podian navegar por allì; pues dize, era innavegable; siendo lo cierto, que no se halla fondo, con infinitas braças de Sonda, en todo aquel Mar Athlantico: Y assi, tengase todo por sueño de Platòn, ò por cantarzillo de Crisias, con que se entretenia, quando era Muchacho.

Moneda de Oro, que se hallò en Panamà.

Lo de vna Medalla, ò Moneda de Oro, que se dize, refiere Marineo Siculo, que se hallò, cateando vnas Minas en Panamà, y que tenia el Nombre, y Efigie del Rostro de Augusto Cesar; y lo que afirma Justo Lypsio, de que en el Valle de Cautèn, del Reyno de Chile, se vieron, quando allì entraron los Nuestros, sobre las Portadas de algunas Casas, Escudos, con Aguilas de dos Cabeças, Insignias propias de los Emperadores Romanos; y que por esto se llamò la Imperial à vna Ciudad, que en aquel Valle fundaron los Españoles: Todo esto, y otras cosas à este modo, con que se quiere probar, que yà estas Tierras del Occidente avian sido descubiertas, y conquistadas de los Romanos:

De Rob. Hispan. lib. 19. cap. 16.

Aguilas de dos Cabeças en Chile.

Lib. 2. Phisiolog. cap. 19.

Se comprueba de falàz, è insubstancial, con que la Moneda, si se huviesse hallado, se avria echado allì poco antes, para fingir esse embuste: Y las Aguilas de dos Cabeças, caso que las huviesse, no es nuevo, en quantas Naciones ay, pintar, ò esculpir, solo por Idea, Animales, y Aves monstruosas, ò para señalar algunas Empressas de valerosas acciones, ò para Memoria de Casos irregulares, ò Sucessos en algunas Familias, ò Parcialidades, y para distinguirlas de otras; y assi lo pudieron hazer los Chilenos con el Aguila de dos Cabeças; mayormente siendo, como son, tenidos por de los de la segunda Classe, despues de los Chinos, y Japones, en el vso de Razòn, Policia, y Govierno, y en igual grado con los Perùanos, y Mexicanos.

Todo es falàz, y porquè.

Es comun cosa pintar en los Escudos Animales monstruosos.

Con estas, y otras muchas razones, que el que quisiere las hallarà juntas en la Politica Indiana, y Libros Latinos de Don Juan de Solorçano, queda assentado, ser lo cierto, el que los Antiguos no tuvieron noticia del Orbe Occidental de las Indias, de sus Habitadores, ni de otra cosa alguna de sus dilatadissimas Tierras; ni de que lo habitable se estendiesse mas, que hasta Cadiz: Por lo qual, en èl, ò cerca de èl, dezian, que estava, ò que era el Tartaro, y los Campos Eliseos, lugares en que libravan el reposo, y descanso de sus Difuntos, y lo tuvieron por los estremos adonde pudieron llegar en la Vida.

Lib. 1. cap. 6.

Los Campos Eliseos, y el Tartaro, en Cadiz.

El aver totalmente faltado à los Hombres Luz, y conocimiento de vn tan grande, y dilatado Emisferio, en que solo lo yà descubierto dèl, excede à las otras tres Partes del antiguamente sabido de Asia, Africa, y Europa; y mayormente conteniendo en sì tanta Riqueza, y cosas, que admiran; se atribuye comunmente à grandissima Maravilla, y en ninguna manera es dudable, que lo fuè.

Es Maravilla la falta de luz del Nuevo Mundo.

Pero esta Maravilla consistia, en que como la Divina Magestad de Dios tenia determinado el Tiempo, en que avia de darse principio al Descubrimiento de tan retiradas Regiones, y quienes le avian de dar, y por quienes, y en què Tiempos se avian de ir prosiguiendo los Descubrimientos, y las Reducciones, Conversiones, y Conquistas de tan innumerables Gentes, y de tan dilatados Imperios, como se han hecho, se hazen, y se haràn, con su Divino Favor; hasta que esse Tiempo se llegasse, no permitia, viniessen en noticia de los Viuientes de el Antiguo Emisferio las cosas que en sì encerrava el nuevamente hallado.

En què consiste esta Maravilla?

Y assi, llegado el Tiempo, de que los que habitavan este Antiguo Emisferio saliessen del engaño en que estavan, de que no avia mas Tierra por la Parte del Occidente, que hasta las Riberas del Occeano Athlantico Occidental, permitiò la Divina Clemencia, se les deparassen Noticias de las Islas Fortunadas, ò Canarias, y que se empezasse à navegar à ellas por los Vizcaynos, y Andaluzes, y se procurasse convertir à la Santa Fè Catolica à los Gentiles Isleños, que las habitavan, y que con efecto emprendiesse su Conquista, y la consiguiesse, en las mas de ellas (aunque las menores) Juan de Bentacurto, de orden de el Rey Don Enrique Tercero, y que acabasse la Conquista, rindiendo las mayores, y mas fuertes, el Rey Don Fernando el Catolico, incorporandolas todas en la Corona Real de Castilla.

Marian. 2. part. lib. 16. cap. 14.

El Rey Catolico agregò las Canarias à Castilla.

Esto

Esto bastò, para que, como dixe, se saliesse de la inteligencia, en que se avia estado, hasta cerca del Año del Nacimiento de Christo, Señor Nuestro, de 1345. en que pareçe fueron descubiertas estas Islas de Canaria: Pero no bastò, para que se tuviesse por esso alguna Luz, ò Noticia del Nuevo Orbe de las Indias Occidentales; porque de la misma suerte se continuò la creencia, de que todo lo en adelante de aquellas Islas Canarias, no era otra cosa, que prozeloso, y profundissimo Mar: lo qual proçedia, de que aùn no avia llegado el Tiempo determinado en la Voluntad de Dios, de que tal Luz, y Noticia se participasse à los Hombres; diferenciandolas en esto de las Indias Orientales, que siempre fueron sabidas, y conocidas, como yà dirè.

Aùn no huvo noticia de las Indias de Occidente.

CAPITVLO SEGVNDO.

DE LAS INDIAS ORIENTALES, SIEMPRE huvo Noticia: Comiença el Descubrimiento de las Occidentales Don Christoval Colòn: Què le persuadiò à que avia tales Tierras: Dizese hasta donde llegò à descubrir.

Berosf. lib. 2.

LAs Indias Orientales, que con propiedad tomaron el Nõbre de Indias, y se llamaron Indios sus Habitadores, de Indo, Hijo de Gog, Rebisnieto de Noè, y Nieto de Sabò, al qual embiò el mismo Noè à poblar la Sabèa, ò Arabia Feliz, y las Grandes Regiones destas Indias Orientales; ò yà tomassen el Nombre de el Famoso Rio Indo, que las baña, y divide de la Persia, compitiendo al Ganges, y al Nilo, en el Caudal, y velozidad de sus Aguas, y excediendolos en lo prolongado de su Curso: Y aunque antes se llamò Masolo, despues tomò el Nombre de Indo, de vn Noble Mançebo, assi llamado, que en vnos Sacrificios, ò Fiestas Vacanales, ossò viciar à vna Infanta, que ministrava en ellas; y huyendo del Padre ofendido, se arrojò, y ahogò en este Rio, dexandole confirmado con su

Indias tomaron el Nombre de Indo, Hijo de Gog.

Div. Isidor. lib. 11. Etimol. cap. 3.

O le tomaron del Rio Indo.

Indo violò vna Infanta en el Sacrificio de Baco.

su Muerte, de Masolo, en Indo.

Siempre se supo de las Indias Orientales.

Estas, pues, Indias Orientales, siempre fueron sabidas, y descubiertas à las Gentes de las tres Partes de el Orbe Antiguo; y se sabe, que en la Antiguedad caminaron por diversas Regiones à ellas, y descubrieron, y conquistaron, parte Hercules Egypcio, Alexandro Magno, Antioco, Anòn Cartaginense, y otros algunos Emperadores, y Capitanes Romanos.

Quienes cõquistarõ parte de ellas.

Y vltimamente, lo que no se puede dudar, es, que en ellas predicaron la Ley de el Sagrado Evangelio los Santos Apostoles San Bartolomè, en la India Citerior, y Santo Tomàs en la Vlterior: lo qual no sucediò en las Occidentales; aunque despues estos Descubrimientos, Conquistas, y Enseñança, se perdiò todo en las Orientales, por averse ocupado aquella Gran Parte del Mundo de tantos Enemigos de Dios, de Leyes, y Naciones tan diversas, y abominables.

En las Indias Orientales predicaron los Apostoles.

Botius lib. 6. cap. 6. & lib. 8. cap. 1.

Hasta que los Reyes de Portugal (despues de muchos Tiempos, que yà, aùn la Memoria de aquellas Partes, y Provincias, se avia borrado en Europa) intentaron nuevamente su Descubrimiento, y Conquista, y embiaron grandes Armamentos à ellas, y consiguieron, que sus Capitanes penetrassen hasta lo mas interior del Oriente todo, conquistando sus dilatadas Provincias; quitando muchas de ellas à los Moros, è ilustrandolas todas con la Sagrada Fè de Jesu-Christo, Nuestro Señor; con cuyo Cargo de la Cõversion se les avian concedido à los Reyes de Portugal, en pleno, y perfecto Dominio, por la Santidad de Martino Quinto, todas las Islas, y Tierras que descubriessen, y conquistassen en aquellas Indias Orientales, por Bula de el Año de 1420.

Conquistan los Portugueses las Indias Orientales.

Concession de Martino Quinto à los Reyes de Portugal.

Quando iban corriendo con feliz sucesso estas Conquistas de los Portugueses en las Indias Orientales, como se acercasse el Tiempo determinado por la Divina Providencia, en que se avia de dar principio al Descubrimiento, y Conversion de las Gentes del Nuevo Orbe Occidental, que tenia guardado para la Corona de Castilla:

Llegase el tiẽpo de descubrir en el Occidente.

Traxo de Genova à Don Christoval Colòn, ò Colom-

Ofrecimiento de Don Christoval Colòn.